



OFICIO N° 61832  
INC.: solicitud

Irg/fur  
S.142°/371

VALPARAÍSO, 06 de marzo de 2024

El Diputado señor CRISTHIAN MOREIRA BARROS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización a la empresa CGE por los reiterados cortes de suministro eléctrico no programados, que han afectado a la comuna El Bosque, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1677BF3991425F91



Fecha: marzo de 2024  
MAT: Solicita fiscalización  
REF: cortes de luz reiterados, comuna El Bosque

---

DE: **CRISTHIAN MOREIRA BARROS**  
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: **DIRECTOR SERNAC**  
ANDRES HERRERA TRONCOSO

Junto con saludar y en conformidad las facultades constitucionales y legales que me asisten, vengo a solicitar por parte de la entidad requerida lo siguiente:

Se fiscalice a la empresa CGE por los reiterados cortes de suministro eléctrico no programados, los cuales han sido en varias oportunidades muy prolongados. Según los antecedentes entregados por el concejal Carlos Contreras Muñoz y vecinos, algunas de las zonas afectadas comprenden a las poblaciones Santa Laura, San Andrés, O'Higgins, 4 de septiembre, Islote Snipe, Santa Cristina, 18 de septiembre, Lagos de Chile, todas correspondientes a la comuna de El Bosque.

Lamentablemente todos los cortes no solo afectan el diario vivir, sino que la afectación más grave es la que sufren todos los locatarios del sector, por la mercadería que pierde la cadena de frío, no pudiendo comercializarla posteriormente o aquellas personas que con los cambios de voltaje han perdido electrodomésticos en sus locales y hogares, por lo que las personas no estarían recibiendo un servicio de calidad y continuo por parte de su



proveedor de energía, pasando a llevar los derecho que tienen como consumidores.

Como se muestra en el siguiente detalle todos los cortes superan las 3 horas continuas, siendo estos solo un ejemplo de muchos otros cortes:

- 18 Dic 3 hrs en total
- 26 Dic 11 hrs en total
- 16 Ene 5 hrs en total (bajas y altas de tensiones).
- 17 Ene 11 hrs en total
- 10 Feb 9 hrs en total
- 27 feb 22.30 hrs en adelante.

Tenga a bien acoger mi solicitud para realizar las gestiones que se encuentren en el ámbito de su competencia a fin de fiscalizar y tomar medidas respecto a la situación expuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

**CRISTHIAN MOREIRA BARROS**

**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTHIAN MOREIRA B.

